



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

USHUAIA, 14 JUL. 2023

VISTO el Expediente MS-E-31317-2023 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la adquisición de equipamiento destinado a los consultorios externos emplazados en el Centro Asistencial Tolhuin, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que a través de Disposición D.G.A.F. N° 138/23 se autorizó el llamado a Contratación Directa N° 140/23-525 (N° de Orden 19).

Que vista y analizada la oferta recibida, y a partir del Informe Técnico de Pre - Adjudicación obrante en orden 49), el área requirente recomendó pre-adjudicar la contratación a la firma BOGDANICH MARIANO GERMAN, CUIT N° 20-23462969-8, renglones 1, 2 y 3 (ALT. 00), por un monto de PESOS UN MILLÓN OCHENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA CON 00/100 (\$ 1.084.950,00), por ajustarse a lo requerido y por ser la oferta conveniente para el Estado Provincial.

Que corresponde declarar desierto el renglón N° 4, en virtud de no haber recibido ofertas, tramitándose su adquisición por cuerda separada.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con fondos de afectación específica.

Que, en consecuencia, procede el dictado del presente acto administrativo por medio del cual se aprueba y adjudica el procedimiento.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 18°, Inciso I), N° 1465, los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 3635/22, N° 188/23 sus modificatorios y complementarios y Resoluciones O.P.C N° 17/21 Anexo I, Capítulo I, Inciso a) y O.P.C. N° 58/21.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente instrumento legal, en virtud de lo dispuesto en los Decretos Provinciales N° 4537/19, sus modificatorios y complementarios, N° 188/23 sus modificatorios y complementarios y N° 2291/2022.

Por ello:

LA SECRETARIA DE COORDINACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el procedimiento y adjudicar la Contratación Directa N° 140/23-525 que tramita la adquisición de equipamiento destinado a los consultorios externos emplazados en el Centro Asistencial Tolhuin, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia, a la firma BOGDANICH MARIANO GERMAN, CUIT N° 20-23462969-8, renglones 1, 2 y 3 alternativa 00, por un monto de PESOS UN MILLÓN OCHENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA CON 00/100 (\$ 1.084.950,00). Ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.-Declarar desierto el renglón N° 4, el cual será tramitado por cuerda separada. Ello por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 3°.- Autorizar a la Dirección General de Administración Financiera del Ministerio de Salud, a emitir la correspondiente Orden de Compra.

ARTÍCULO 4°.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento a las UGG 9014UG, UGC UC9014, Clasificación 40000 RAF 525, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 5°.- Notificar a los interesados. Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

000243

RESOLUCIÓN S.C. N°

/23.

M.S.
MM
M.Z.

ES COPIA DEL
DEL ORIGINAL
Jesica P. CORDOBA
Jefa de Depto. Registro y
Ministerio de Salud

Romina Ortega
Secretaria de Coordinación
Ministerio de Salud